



Tarifas a aplicar a partir de la facturación del mes de Marzo de 2025

Artículos 5.1.1.2 y 5.1.1.4 Resolución CRA 151 de 2001

ESTRATO / TIPO DE USO	Acueducto	Alcantarillado
ESTRATO 1		
Cargo Fijo	6,794.20	2,617.57
Consumo Básico	866.64	665.18
Consumo Complementario y Suntuario	1,397.81	1,330.36
Tasas Ambientales	7.42	27.33
ESTRATO 2		
Cargo Fijo	7,241.19	2,789.78
Consumo Básico	1,118.25	1,024.38
Consumo Complementario y Suntuario	1,397.81	1,330.36
Tasas Ambientales	9.58	42.09
ESTRATO 3		
Cargo Fijo	8,313.96	3,203.08
Consumo Básico	1,299.96	1,237.23
Consumo Complementario y Suntuario	1,397.81	1,330.36
Tasas Ambientales	11.13	50.83
ESTRATO 4		
Cargo Fijo	8,939.74	3,444.17
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	1,397.81	1,330.36
Tasas Ambientales	11.97	54.66
ESTRATO 5		
Cargo Fijo	13,409.61	5,166.26
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	2,096.72	1,995.54
Tasas Ambientales	17.96	81.99
ESTRATO 6		
Cargo Fijo	14,303.58	5,510.67
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	2,236.50	2,128.58
Tasas Ambientales	19.15	87.46
COMERCIAL		
Cargo Fijo	13,409.61	5,166.26
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	2,096.72	1,995.54
Tasas Ambientales	17.96	81.99
INDUSTRIAL		
Cargo Fijo	11,621.66	4,477.42
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	1,817.15	1,729.47
Tasas Ambientales	15.56	71.06
OFICIAL Y ESPECIAL		
Cargo Fijo	8,939.74	3,444.17
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	1,397.81	1,330.36
Tasas Ambientales	11.97	54.66

También se informa: Que en la Página Web de la Empresa se encuentra publicada información institucional año 2024, de interés para los usuarios y la comunidad en general, requerida en el Artículo 1.3.4.6 de la Resolución CRA 151 de 2001.